

El proceso de enseñanza-aprendizaje para adultos en la educación posgraduada

EMILIO ORTIZ TORRES
MARÍA DE LOS ÁNGELES MARIÑO SÁNCHEZ
Universidad de Holguín "Óscar Lucero Moya", Cuba

Introducción

El desarrollo de la educación superior en Cuba ha propiciado durante varios años un incremento constante y masivo de egresados universitarios que se desempeñan actualmente en diferentes profesiones y a los cuales hay que ofrecerles diferentes vías de educación posgraduada para mantenerlos actualizados en las cuestiones más importantes de las ciencias que sirven de base a sus profesiones.

Sin embargo, en estas actividades de educación posgraduada en las que participan personas adultas con frecuencia no se tienen en cuenta las características de esta etapa del desarrollo ontogenético y se desarrollan de la misma forma que la educación de pregrado con jóvenes debido a que la experiencia de los profesores encargados de impartirlas no cuentan con una preparación teórica en este sentido. El objetivo de este artículo es ofrecer varios argumentos científicos que fundamentan las características del proceso de enseñanza-aprendizaje para adultos a través de la educación de posgrado.

El estudiante de posgrado adulto

El estudiante de posgrado es un profesional universitario que ha completado satisfactoriamente el tercer nivel de enseñanza, es decir, la educación superior de pregrado, y posee un título que lo acredita oficialmente como graduado de este nivel. Aunque entre los que acceden a la educación posgraduada se pueden encontrar desde jóvenes recién graduados hasta aquellos que culminaron sus estudios universitarios hace varios años, se concibe a todos como adultos por el estatus y los deberes que cumplen en la sociedad en general y en sus respectivas profesiones en particular.

En los diccionarios especializados (A. Merani, 1982; P. Foulquié, 1976; H. Warren, 1964; V. García Hoz, 1967; L. Castro, 2000), la búsqueda de la definición de adulto puede provocar confusiones al considerarlo como aquel individuo que ha culminado su desarrollo general o crecimiento físico y psíquico, ya que consideran a la adultez como un período evolutivo completo o pleno. Estas coincidencias reflejan la extrapolación de lo biológico a lo social y a lo psicológico, pues resulta innegable que desde el punto de

Revista Iberoamericana de Educación

ISSN: 1681-5653

n.º 44/7 – 10 de enero de 2008

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



vista natural esta etapa refleja el tope a que pueden llegar las personas en su devenir físico, pero no es así desde el punto de vista psicológico.

Desde una óptica epistemológica "Toda evolución es el fruto de la desviación cuyo desarrollo transforma el sistema donde ella misma ha nacido: ella desorganiza el sistema reorganizándolo. Las grandes transformaciones son morfogénesis, creadoras de formas nuevas que pueden constituir verdaderas metamorfosis. De todas formas, no hay evolución que no sea desorganizadora-reorganizadora en su proceso de transformación o de metamorfosis" (E. Morín, 2000, p. 63). Por tanto, la adultez no constituye una etapa de declive en el desarrollo psicológico, por el contrario, es un estadio en que se logra una plenitud de los procesos cognoscitivos y afectivos. Es el momento de mayor esplendor de la personalidad porque el desarrollo del hombre es, en principio, infinito, ya que es el modo fundamental de existencia de la persona (A. Tolstij, 1989).

La adultez es una etapa de la ontogenia compleja en sí misma, es la más larga y los procesos de cambio que ocurren y se producen en ella ni son a primera vista tan perceptibles como los que ocurren en la infancia y adolescencia, ni tampoco son debidos simplemente a la maduración biopsicosocial del individuo, sino que entran en juego otros factores, tales como la historia personal, experiencias idiosincráticas, sucesos eventuales, es decir, que están influidos por la experiencia y el contexto sociocultural en que vive y se desenvuelve el sujeto, los cuales son disímiles y variables (J. Cabezas, 1989).

A. Coral y C. Aragonés (2000), al investigar las relaciones entre atención mental y desarrollo intelectual adulto obtuvieron los siguientes resultados:

- Antes de los 25 años no hay pensamiento dialéctico de nivel superior, salvo que la situación sea muy familiar.
- Entre los 25 y los 34 años hay avances significativos tanto en pensamiento lógico-formal como dialéctico, y ello, a pesar de que la capacidad mental se estabiliza.
- Después de los 35 años se produce un ligero declive en capacidad mental, pensamiento lógico-formal y pensamiento dialéctico, pero, no obstante, en el caso del pensamiento dialéctico el promedio queda por encima del nivel alcanzado antes de los 25 años.
- Después de los 35 años hay mucha variabilidad entre los sujetos (más que en edades anteriores). Muchos no sufren pérdidas en la memoria, por lo que pueden seguir progresando en pensamiento lógico-formal y dialéctico.
- La experiencia de la vida no parece poder compensar la pérdida, cuando se produce, de memoria, pero sí puede ayudar a aprovechar la memoria conservada.

El pensamiento adulto se caracteriza por ser (A. Marín, 1999):

- Un pensamiento divergente, que acepta a la contradicción como un aspecto básico de la realidad, lo cual le permite no solo desarrollar procedimientos heurísticos para determinadas situaciones y problemas, sino también el descubrimiento de nuevos problemas que generalmente no tienen una única solución y que tiene mucha relación con el pensamiento creativo.

- Un pensamiento metasistemático al poder observar la realidad no solo en términos lógicos sino relativos y contradictorios, lo que le permite concebirla como un sistema abierto y dinámico, constituido por múltiples dimensiones que actúan entre sí.
- Un pensamiento contextualizado al no guiarse exclusivamente por principios universales, rígidos, lógicos y absolutos, el adulto asimila nuevos principios basados en las circunstancias cambiantes y específicas de su vida.
- Un pensamiento dialéctico que va más allá de las limitadas condiciones del análisis formal percibiendo a la realidad como un conjunto estructurado de formas y sistemas en evolución, transformación y cambio continuo mediante relaciones constitutivas e interactivas entre el todo y las partes, dentro de sistemas múltiples y abiertos.

Estos resultados investigativos reafirman el criterio de que la adultez no es una etapa de declive sino de esplendor cognoscitivo y afectivo, así como de madurez para asimilar nuevas experiencias de aprendizaje.

Los rasgos decisivos de la madurez son la conciencia de la responsabilidad y la aspiración a ella, concibiendo a la persona responsable como aquella que responde por su comportamiento, por el contenido de su vida y lo hace, en primer lugar, ante sí mismo y ante otras personas. En el hombre maduro influye la historia de su vida, su experiencia vital como resultado de la actividad que ha realizado ininterrumpidamente durante toda la etapa anterior (A. Tolstij, 1989).

El adulto se caracteriza por su autonomía, su iniciativa y responsabilidad en las decisiones que toma y con altas expectativas sobre su formación presente y futura (N. Rodríguez, 1999). Desde el punto de vista psicológico la personalidad es concebida más como un proceso que como un resultado, por lo que la formación continua es la principal forma de su existencia. Las perspectivas de la formación de la personalidad, la dirección de su desarrollo, sus posibilidades potenciales son las características más importantes de ellas, por lo cual se le atribuye como cualidad la de ser un sistema abierto (G. Allport, citado por C.I. Antsyferova, 1970).

Quienes fueron productivos cuando eran jóvenes siguen siéndolo hasta alrededor de los setenta años. Y el aprendizaje es posible hasta edades avanzadas, ya sea en la adquisición de nuevos contenidos, habilidades o procedimientos (A. Martín, 1999, citando a Poon, 1985).

O sea que el profesional universitario tiene un alto nivel en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje como resultado de su preparación académica anterior y por poseer las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión. Este profesional, que se encuentra en un momento óptimo de su desarrollo cognitivo y afectivo y tiene una verdadera motivación profesional, puede lograr altos niveles de asimilación de los nuevos contenidos de aprendizaje en su formación posgraduada.

Es pertinente aclarar que se analizan regularidades generales y no las posibles excepciones o las desviaciones o dificultades particulares de determinados profesionales universitarios con deficiencias en su formación de pregrado por causas y condiciones disímiles.

El aprendiz adulto ha logrado un nivel significativo de independencia cognoscitiva porque puede aprender efectivamente por sí mismo, sin necesidad de tener la guía o tutoría constante y exhaustiva de un profesor o colega, lo cual no significa que sea innecesaria la figura del profesor en las actividades de

posgrado. Significa que el mayor tiempo deba dedicarlo a procesar, individualmente o por equipos, la información orientada por el profesor en un mínimo de tiempo. Se deben disminuir los encuentros presenciales e incrementar el acceso personal al conocimiento, así como elaborar materiales docentes especialmente confeccionados para el estudio independiente (N. Rodríguez, 1999).

El proceso de enseñanza-aprendizaje de posgrado

Un error frecuente por parte de los profesores responsabilizados de la impartición de actividades de superación posgraduada es enfatizar solo en el abordaje de conocimientos de manera directa y presencial en el aula, con el argumento de que el objetivo está en función de la actualización científica, lo que provoca actividades docentes recargadas de contenidos del tipo transmisión-recepción que estimula la pasividad de los alumnos y apela a la memoria a corto plazo solamente. Todo lo que el estudiante de posgrado adulto pueda y deba asimilar de manera independiente por medio de su estudio individual no debe ser objeto de abordaje explícito en el aula.

El objetivo de actualización científica resulta válido y pertinente en la educación de posgrado pero para cumplirlo no es necesario, ni aconsejable, hacerlo mediante el tratamiento exhaustivo de los contenidos, objeto de enseñanza-aprendizaje en el aula, por parte del profesor. Son los profesores los máximos responsables de que en las actividades de posgrado no se estimule dicha independencia cognoscitiva en sus alumnos con el dictado frecuente y reiterado de conceptos y definiciones, así como la intención de agotar los contenidos de manera directa, desproblematizados y enfocados como verdades incontrovertibles, sin apelar a la orientación para el trabajo y el estudio independientes, a la creatividad del alumnado con determinadas tareas complejas y a la necesidad de enfocar los análisis desde una óptica investigativa que exijan la aplicación de los métodos de las ciencias que aportan a la profesión de los alumnos con la correspondiente estimulación y desarrollo de habilidades investigativas.

Los encuentros presenciales entre profesores y alumnos deben estar matizados por estas características ontogenéticas de la adultez, explotando las posibilidades de los contenidos para la búsqueda de lo contradictorio, lo divergente, lo alternativo, con la correspondiente argumentación científica desde una óptica profesional. La orientación y la discusión profesional deben caracterizar a estos encuentros, sobre la base de la autopreparación previa realizada por los estudiantes de manera individual y por equipos. Sin un estudio individual adecuado por parte de los alumnos no resultará productiva ninguna actividad de superación posgraduada.

De igual manera, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de posgrado para adultos debe explotarse mucho la modalidad semipresencial como una vía para optimizar tiempo, para aprovechar las potencialidades psicológicas del adulto y para hacerlo desde el puesto de trabajo de cada uno, ya que la mayoría de las veces el profesional universitario no está en condiciones de liberarse totalmente de sus obligaciones laborales.

El concepto de mediación pedagógica se constituye en el referente teórico y un recurso indispensable en este caso, cuya esencia radica en el proceso interactivo del profesor y de los materiales docentes con el alumno (D. Prieto, 1994, 1995; I. Contreras, 1995). Esta mediación promueve y acompaña el aprendizaje, lo que constituye un elemento vital para la aplicación práctica de las nuevas tecnologías

informáticas en la educación de posgrado, al compatibilizar la concepción de aprendizaje, concebida como un proceso interactivo y comunicativo por antonomasia, con dichos medios de enseñanza, es decir, su comunicabilidad con los alumnos adultos en este caso.

Estos medios de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante como facilitadores de comunicación y aprendizaje individual y grupal, especialmente los que forman parte de la nueva generación de la tecnología educativa, los cuales permiten una mayor interactividad e independencia del alumno con dichas técnicas, tal es el caso de las computadoras personales, la multimedia, el vídeo, la televisión, el correo electrónico, la teleconferencia y las redes. De las que se supone que los profesionales universitarios deben ser abanderados en su uso.

Además de estos medios de nueva generación no deben obviarse aquellos que pueden ser llamados tradicionales (y no tradicionalistas), tales como el uso de la pizarra, el retroproyector y las láminas, los cuales son valiosos si se saben explotar adecuadamente en función de resumir aquellos aspectos más importantes de los contenidos a través de esquemas, tablas, gráficos, mapas conceptuales, etc.

También es imprescindible que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de posgrado los profesores elaboren textos didácticos especialmente confeccionados con ese fin, en los que se sintetice con asequibilidad, coherencia y rigor los contenidos más importantes para que con su orientación correspondiente sirvan para el insustituible estudio individual de todo profesional en la superación de posgrado.

Conclusiones

El proceso de enseñanza-aprendizaje para adultos en la educación posgraduada tiene peculiaridades únicas debido a la propia etapa ontogenética en que se encuentran los alumnos. Estas características brindan grandes posibilidades para que el proceso didáctico tenga más en cuenta su independencia cognoscitiva, su experiencia profesional y su profundidad de pensamiento, y de esa forma desarrollar estrategias didácticas más efectivas en función de su profesionalización permanente.

Bibliografía

- ANTSYFEROVA, C. I. (1970): "La psicología de la personalidad como sistema abierto". *Revista Cuestiones de Psicología*, n.º 5, Moscú.
- CABEZAS, J. (1989): "Las grandes etapas evolutivas de la adultez y la educación de adultos". *Educadores*. Madrid. XXXI, n.º 149, pp. 27-52.
- CASTRO-KEKUCHI, Luis. (2000): *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Ceguro editores, Lima, Perú.
- CONTRERAS, I. (1995): "¿Qué aportes ofrece la investigación más reciente sobre aprendizaje para fundamentar nuevas estrategias didácticas?", *Revista Educación*, n.º 1, Costa Rica, pp. 7-16.
- CORRAL, A. y ARAGONE, C. (2000): "La relación entre la atención mental y el desarrollo intelectual adulto". *Revista de Psicología General y Aplicada*. Valencia. 53, n.º 3, pp. 549-566.
- FOULQUIÉ, Paul (1976): *Diccionario de Pedagogía*. Ediciones Oikos-tau, S.A., Barcelona.
- GARCÍA HOZ, Victor (1967): *Diccionario Escolar Etimológico*. Editorial Magisterio Español, S.A., Madrid.
- MORÍN, Edgard (2000): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO-ICFES. Colombia.

- MARTÍN, A. (1999): "Más allá de Piaget: cognición adulta y educación". *Teoría de la Educación*, n.º 11. Universidad de Salamanca, pp. 127-157.
- MERANI, Alberto (1982): *Diccionario de Pedagogía*. Ediciones Grijalbo, Barcelona.
- PRIETO, D. (1994): "La mediación pedagógica en el espacio de la educación universitaria". *Revista Tecnología y Comunicación Educativas*, n.º 25, octubre-diciembre, México.
- PRIETO, D. (1995): *Mediación pedagógica y nuevas tecnologías. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Superior # 7*. ICES y Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- RODRÍGUEZ, N. (1999) "Reflexiones sobre el currículum y posgrado". *Revista de Pedagogía*, n.º 59, Caracas, pp. 291-306.
- TOLSTIJ, A. (1989): *El hombre y la edad*. Editorial Progreso, Moscú.
- WARREN, H. (1964): *Diccionario de Psicología*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.